

CÁTEDRAS DARI DE CODICTADO INTERNACIONAL EN PREGRADO PARA EL CICLO 2022-2



CIERRE DE POSTULACIONES
24 de junio - 5:00 p. m.



La Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI) invita a los/las profesores/as a tiempo completo de la PUCP a presentar sus postulaciones para participar en un curso con codictado internacional virtual financiado por la DARI. En dicha cátedra, participarán un/a profesor/a PUCP y un/a profesor/a extranjero/a.

Este programa busca brindar una oferta internacional a los estudiantes de pregrado, en el marco de su plan de estudios regular, aprovechando la presencia de académicos/as extranjeros/as de alto nivel en colaboración con profesores de la PUCP.

Incentivos para el dictado de cátedras internacionales para el ciclo 2022-2. Se financiarán hasta tres (3) cátedras internacionales en el pregrado. Estos cursos serán impartidos en modalidad de codictado virtual por un/a docente PUCP (con dedicación a tiempo completo) y uno/a extranjero/a. Pueden ser cursos regulares*, obligatorios o electivos, del plan de estudios de cada facultad.

Financiamiento y apoyo: La DARI asumirá el pago al profesor extranjero por la participación en el dictado de un curso regular por un monto neto de \$ 2500. El profesor internacional deberá participar en **mínimo el 50% de las sesiones (sincrónicas) del curso** y, en estas, deberá codictar junto al profesor PUCP. Se valorará, también, la participación en alguna charla virtual o evento similar. Ambos docentes organizarán las sesiones de modo que el curso pueda aprovechar al máximo su participación.

La universidad asumirá, como es normal, el pago regular del profesor PUCP. Adicionalmente, la DARI le brindará un reconocimiento** de S/. 2500.

Postulación: Las postulaciones deben ser presentadas por los profesores interesados a la DARI a través de [este formulario virtual](#). Para ello, se requiere la siguiente documentación:

- CV PUCP (en su versión completa) del docente PUCP
- CV del profesor extranjero
- Sílabo del curso PUCP que alojaría la cátedra internacional de pregrado
- Carta de aceptación del docente extranjero en la que indique que implementará la cátedra internacional en 2022-2 (por la modalidad virtual) de resultar seleccionada la postulación
- Carta de apoyo o interés de la facultad que alojaría la cátedra de codictado internacional

Evaluación y selección de las postulaciones: Un comité conformado por la DARI y otras unidades de la PUCP evaluará las postulaciones y seleccionará a los ganadores.

Cierre de postulaciones: 24 de junio a las 5:00 p. m.

* Es responsabilidad del profesor o profesora PUCP coordinar oportunamente con la facultad pertinente y con su departamento académico su provisión para el curso en el cual se daría la cátedra internacional.

** Este reconocimiento se abonará bajo la modalidad de Remuneración Adicional Eventual (RAE). El importe estará afecto a los descuentos del régimen pensionario (ONP/AFP) y de la renta de quinta categoría.

**Dirección Académica
de Relaciones
Institucionales**